

**Licenciado  
Luis Haroldo Pacheco Gutierrez  
Viceministro  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-672-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2024** .

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Generar los documentos de gestión necesarios para integrar sus resultados al esquema de gestión del Viceministerio; Planes de Trabajo, Cronogramas, Presentaciones, Otros que le sean solicitados**

- Se realizaron reuniones semanales con el equipo de trabajo del VDS y se ha elaborado actualizaciones al plan de trabajo para el período del tercer cuatrimestre del año 2024, y establecido metas para el período de septiembre a diciembre de 2024 con metodologías cronogramas de trabajo por semanas y referencias utilizadas.

**b) Realizar informes y todos los documentos que se requieran para el funcionamiento del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas.**

- Revisión y elaboración de respuestas a varias solicitudes relacionadas con información pública y solicitudes directas al Viceministerio de Desarrollo Sostenible, entre ellas están:
- Solicitud directa realizada por Fidencio Lima Pop, Diputado al Congreso de la República en donde requiere un informe circunstanciado de los proyectos hidroeléctricos OXC, OXEC II, Y OXEC III e Hidroeléctrica sobre el Río Chiacché;
- Solicitud directa realizada por el Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón, Jefe de la Unidad DE Asesoría Jurídica del MEM en donde requiere Información relacionada a las recomendaciones del Sistema de Protección Internacional de Derechos Humanos (SIMOREG) de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH);
- Solicitud directa realizada por la Relatora especial para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en donde requiere información relacionada a la protección de los Derechos Humanos referente a la consulta a pueblos indígenas de acuerdo al Convenio 169 de la OIT;
- Información Pública realizada por la señora Isolda Flores Pardo en donde requiere información sobre la situación del proceso de consulta al pueblo indígena Xinka relacionada al proyecto minero Escobal y situación del proyecto minero Cerro Blanco;
- Información Pública realizada por la señora Mariana Gaitán Solórzano en donde requiere información sobre la reunión de los 48 cantones y el viceministro de Desarrollo Sostenible;
- Información Pública realizada por la señora Pilar José Pablo Chumil Arévalo en donde requiere información sobre los proyectos que han logrado culminar positivamente las consultas y se hayan operado actualmente;
- Información directa realizada por el Licenciado Roberto Barillas, Jefe de la Unidad Jurídica en donde requiere información sobre el status de algunos expedientes que se encuentran en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible;
- Solicitud directa realizada por la diputada al Congreso de la República por el partido SEMILLA, Mercedes Monzón Escobedo en donde requiere información sobre la problemática de TRECSA en el departamento de Sacatepéquez;

- Información Pública realizada por la señora Ana Paula Morales Morales en donde requiere información sobre los avances del proceso de consulta Escobal;
- Solicitud directa realizada por el diputado Boris España del partido VAMOS en donde requiere información sobre el status de las solicitudes de explotación y licencias otorgadas en el departamento de Chiquimula y expedientes de oposición de la solicitud denominada Bella Vista ubicada en los municipios de Chiquimula y San José la Arada;
- Información Pública realizada por el señor Gabriel Castellanos en donde requiere los informes entregados por los asesores nacionales e internacionales del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala (PAPXIGUA) dentro del proceso de consulta al pueblo indígena Xinka relacionado al proyecto minero Escobal.

**c) Asesorar en materia legal y jurídica, especialmente en temas de Derecho Ambiental y Social y dar acompañamiento, asesorar, orientar y recomendar al viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas en la coordinación y restructuración de la Unidad de Diálogo y Unidad de Gestión Socio Ambiental del Vice despacho, así como de su equipo de trabajo**

- Expediente LEXT-054-08: Explotación Progreso VII Derivada: Se apoyó en la realización de la reunión que se realizó con el pueblo indígena K'akchiquel la cual se realizó en el municipio de San José del Golfo con las autoridades indígenas. Se apoyó en la elaboración de los Términos de Referencia para la contratación de un consultor para la realización de un informe sobre el estudio demográfico, que determine las comunidades indígenas de los municipios de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo del departamento de Guatemala, que se verían afectadas por el otorgamiento de la licencia de explotación minera denominada "Progreso VII Derivada", a efecto de establecer quiénes pueden ser considerados titulares del derecho de consulta previsto en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.
- Expediente LEXT-015-011, Proyecto minero Escobal: La última actuación que se realizó dentro de este proceso de consulta fue una reunión con el Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala (PAPXIGUA), en donde nos informaron sobre los resultados del traslado de información y documentación que en su momento proporcionaron las diferentes instituciones que ordena la Sentencia de la Corte de Constitucionalidad con fecha 3 de septiembre de 2018. Actualmente hemos tenido algunas reuniones con los actores principales, dentro de ellos la empresa Pan American Silver, titular del derecho y se está organizando una reunión con las instituciones que trasladaron información, dentro de ellas el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE), el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la Comisión Nacional Para la Reducción de Desastres (CONRED) en conjunto con la Municipalidad de San Rafael y la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas (MEM) para revisar la información que fue trasladada y coordinar las próximas actuaciones del proceso. Se realizó una reunión con todos los técnicos de las diferentes instituciones que entregaron información al Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala (PAPXIGUA) y sus asesores para contextualizar el proceso de consulta y se está organizando una reunión con los ministros y personas de alto nivel para presentarles las conclusiones de los asesores.
- Expediente LEXT-033-07 Cantera los Manantiales: se apoyó en conjunto con el equipo técnico del VDS que ha sido designado para la realización de las acciones en cumplimiento de lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad, en observancia de la pautas establecidas en el expediente 90-2017 y acumulados 91-2017 y 92-2017; está en proceso de revisión y análisis de la información de los componentes legales, técnicos, sociales, y ambientales, que conforma el expediente administrativo de la Dirección General de Minería, del Ministerio de Energía y Minas. Este proceso forma parte de las gestiones administrativas internas y externas, con el propósito de contar con información clara, objetiva y veraz, previo a las actuaciones con los actores que participaran en las diferentes fases del proceso de consulta.
- Proyectos Hidroeléctricos OXEC-OXEC II: Se dio acompañamiento y apoyo logístico legal a la reunión ordinaria de la Mesa de Dialogo Permanente en cumplimiento a lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad, según los expedientes 90-2017 y acumulados 91-2017 y 92-2017 y relacionados con las centrales generadoras OXEC y OXEC II de las entidades OXEC S.A: y OXEC II S. A. ubicadas en el municipio de Santa María Cahabon del departamento de Alta Verapaz, levantando el acta administrativa y apoyando a las diferentes actividades.

**d) Representar al Viceministerio de Desarrollo Sostenible en las diferentes actividades nacionales e internacionales que se le designen**

- a) Representar al viceministerio en las diferentes actividades nacionales e internacionales: Reuniones con diputados del Congreso de la República y representantes de diferentes instituciones los cuales se detallan a continuación:
- Reunión con el diputado Héctor Adolfo Aldana Reyes del partido VAMOS para revisar el Plan de trabajo del viceministerio para el año 2024;
- Reunión de trabajo con el Licenciado Pol Tarot de Alta Verapaz, y comunitarios de Chajul en el departamento de Quiché para revisar algunos temas relacionados con las hidroeléctricas del departamento de Huehuetenango y los Promotores Hidroeléctrica comunitaria de la Asociación Hidroeléctrica Chelense;
- Reunión de trabajo con el Procurador de los Derechos Humanos, Alejandro Córdoba en la sede de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH);
- Reunión intermedia de consulta entre el Viceministro de Desarrollo Sostenible y Autoridades del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala en la sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala;
- Reunión de trabajo con el licenciado José Chic, Diputado al Congreso de la República de Guatemala del partido VOS en donde requirió información sobre el funcionamiento del VDS y las consultas a pueblos indígenas de acuerdo al Convenio 169 de la OIT;
- Reunión de trabajo con el señor Rigoberto Juárez y Francisco Simón, autoridades de las comunidades Chuj de Huehuetenango en donde solicitaron información sobre dos hidroeléctricas en los municipios de San Mateo Ixtatán en el departamento de Huehuetenango;
- Reunión de trabajo con el señor Roberto Velásquez, Sean McAleer y Miguel Berganza de Pan American Silver en donde solicitaron información sobre los avances del proceso de consulta al pueblo indígena Xinka relacionado al proyecto Minero Escobal;
- Reunión de trabajo con la Licenciada Glenda Tager, Secretaria de la Presidencia de la República de Guatemala en el Palacio Nacional de la Cultura en donde se intercambiaron opiniones sobre varios temas, entre ellos la consulta al pueblo Indígena Xinka relacionado al proyecto minero Escobal, la consulta al pueblo indígena Q'eqchi relacionada al proyecto minero Fénix;
- Reunión de trabajo con la Licda. Lucía Xiloj en donde se trabajaron algunos temas relacionados con la consultoría y capacitación relacionada al Convenio 169 de la OIT;
- Reunión de trabajo con la Licda. Lucía Xiloj en donde se trabajaron algunos temas relacionados con la consultoría y capacitación relacionada al Convenio 169 de la OIT;

**e) Revisar, analizar y asesorar el trabajo de análisis de los asesores sociales y legales en los distintos documentos que generan (informes, dictámenes, etc.) y analizar documentación técnica y legal que se solicite, brindando recomendaciones técnicas dentro del marco de su competencia y desarrollar propuestas de instrumentos legales que se le solicite.**

- Se sostuvieron reuniones con los profesionales que actualmente analizan los expedientes que ingresan al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible y en donde se requiere establecer si se realizarán o no consultas a pueblos indígenas.

**f) Mantener coordinación con el equipo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible**

- Asistencia y participación en reuniones de trabajo presenciales con los asesores del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, Direcciones y unidades del Ministerio de Energía y Minas y otras personas representantes de diferentes instituciones, estas reuniones son:
- Reunión para revisión de planificación de todas las actividades del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas;
- Participación en las reuniones semanales y mensuales para exponer las actividades y resultados de cada uno de los asesores.
- Reuniones virtuales y presenciales con el viceministro y los diferentes asesores del Viceministerio de Desarrollo Sostenible para analizar y discutir diversos temas.

Atentamente,

Firmado digitalmente  
por Enrique Roberto  
Cifuentes Domínguez  
Fecha: 2024.11.05  
18:33:57 -06'00'

Enrique Roberto Cifuentes Domínguez  
DPI No. (1838116580101)

Firmado  
digitalmente  
por Luis Haroldo  
Pacheco  
Gutiérrez

**Aprobado**

Lic. Luis Haroldo Pacheco Gutierrez  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto  
Avalos Ortiz  
2024.11.22  
12:35:38  
-06'00'

**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

# Factura

**ENRIQUE ROBERTO, CIFUENTES DOMÍNGUEZ**  
Nit Emisor: 8407088  
**ENRIQUE ROBERTO CIFUENTES DOMINGUEZ**  
14 CALLE A 30-12 COLONIA CIUDAD DE PLATA DOS, zona 7,  
Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
3FB94A2F-3133-42AE-B99E-04C661D79ADD  
Serie: 3FB94A2F Número de DTE: 825442990  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-nov-2024 18:23:25  
Fecha y hora de certificación: 05-nov-2024 18:23:25

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE, del 01/11/2024 al 30/11/2024, según contrato número MEM-672-2024	27,334.00	0.00	0.00	27,334.00	IVA 2,928.642857
TTAALES:					0.00	0.00	27,334.00	IVA 2,928.642857

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente por Enrique Roberto Cifuentes Dominguez  
Fecha: 2024.11.05 18:36:48 -06'00'

Firmado digitalmente por Luis Haroldo Pacheco Gutierrez

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**